

COMEXPORT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

COMEXPORT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Activos</u>			
Activos corrientes			
Costo Amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	277.419	299.091
Cientes no relacionados	7	264.989	419.682
Relacionadas por cobrar	12	8.984	12.151
Impuestos y Retenciones por cobrar	8.1	160.895	116.151
Otras cuentas por cobrar	11	109.681	82.073
Gastos pagados por anticipado	9	100.668	94.035
Inventarios		36.001	422
Total activos corrientes		958.637	1.023.605
Activo No corriente			
Propiedades y equipos, netos	10	3.637.382	3.449.169
Activos por Impuestos diferidos	15.4	16.483	8.762
Total activos no corrientes		3.653.865	3.457.931
Total activos		4.612.502	4.481.536

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. David Calderón M.
Presidente Ejecutivo


CPA. Deniss Arévalo
Contadora General

COMEXPORT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivos Corrientes			
<i>Costo Amortizado</i>			
Obligaciones Financieras	13	29.935	9.159
Proveedores no relacionados	14	173.938	187.935
Impuestos y retenciones por pagar	8.2	8.526	8.598
Pasivos Acumulados	16	125.912	125.412
Relacionadas por pagar	12	141.019	273.815
Impuesto a la renta	15.1	191.921	182.574
Otras cuentas por pagar	17	34.625	48.326
Total pasivos corrientes		705.876	835.819
Pasivos no corrientes			
<i>Costo Amortizado</i>			
Obligaciones Bancarias	13	27.508	28.789
Otros pasivos a largo plazo		5.495	-
Jubilación patronal y desahucio	18	201.049	190.573
Total pasivos no corrientes		234.052	219.362
Total pasivos		939.928	1.055.181
Patrimonio neto		3.672.574	3.426.355
Total pasivos y patrimonio		4.612.502	4.481.536

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. David Calderón M.
Presidente Ejecutivo



CPA. Deniss Arévalo
Contadora General

COMEXPORT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Ingreso de actividades ordinarias	21	2.806.632	2.699.668
Costos Operativos	21	(1.367.161)	(1.274.735)
Utilidad Bruta		1.439.471	1.424.933
Gastos de Administración y Ventas	22	(1.002.447)	(861.796)
Gastos Financieros		(5.758)	(8.591)
Utilidad Operacional		431.266	554.546
Otros Ingresos, netos		25.301	13.002
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		456.567	567.548
Impuesto a la renta corriente	15.2	(163.684)	(167.883)
Impuesto a la renta diferido	15.4	7.721	8.762
Utilidad neta del año		300.604	408.427
Otros Resultados Integrales			
Ganancias y Pérdidas Actuariales		24.881	29.369
Resultado Integral del año		325.485	437.796

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. David Calderón M.
Presidente Ejecutivo


CPA. Deniss Arévalo
Contadora General

COMEXPORT S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	RESERVAS						Ajustes NIIF Primera vez	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Total
	Capital social (1)	Aportes futuras Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reserva de Valuación				
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	98.000	77.266	58.177	656.245	450.143	553.702	1.294.531	13.456	98.455	3.299.975
Apropiación Reservas facultativas	-	-	-	98.455	-	-	-	-	(98.455)	-
Distribución de dividendos (Véase Nota 20)	-	-	-	(311.416)	-	-	-	-	-	(311.416)
Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	-	-	-	437.796	437.796
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-	-	29.369	(29.369)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	98.000	77.266	58.177	443.284	450.143	553.702	1.294.531	42.825	408.427	3.426.355
Reclasificación a accionistas	-	(77.266)	-	-	-	-	-	-	-	(77.266)
Distribución de dividendos (Véase Nota 20)	-	-	-	(2.000)	-	-	-	-	-	(2.000)
Apropiación Reservas facultativas	-	-	-	408.427	-	-	-	-	(408.427)	-
Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	-	-	-	325.485	325.485
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-	-	24.881	(24.881)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	98.000	-	58.177	849.711	450.143	553.702	1.294.531	67.706	300.604	3.672.574

(1) Véase Nota 19

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. David Calderón M.
Presidente Ejecutivo

CPA. Deniss Arévalo
Contadora General

COMEXPORT S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo Recibido de Clientes		2.888.915	2.503.121
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(2.418.998)	(1.678.269)
Intereses pagados		-	(3.391)
Otras entradas (salidas) de efectivo		24.443	(437.796)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		494.360	383.665
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de Propiedades y equipos, neto	10	(277.107)	(46.192)
Adquisición de otros activos		(35.380)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(312.487)	(46.192)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Financiación por préstamos a largo plazo		11.652	(12.321)
Otras entradas de efectivo		(77.266)	-
Distribución y Pago de Dividendos		(137.931)	(193.156)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(203.545)	(205.477)
(Disminución) Aumento neto de efectivo		(21.672)	131.996
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		299.091	167.095
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	277.419	299.091

Pasan...

COMEXPORT S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Vienen...

Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo
neto provisto por las actividades de operación

		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
	<u>Notas</u>		
Utilidad neta del año		300.604	408.427
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación	10	88.081	86.367
Ajustes por baja de activos fijos	10	-	-
Provisión para cuentas incobrables	7	-	-
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio, neto	18	41.995	42.513
Participación de los trabajadores en las utilidades	16	80.570	100.155
Impuesto a la renta corriente	15	163.684	167.883
Otras partidas diferentes al efectivo		59.719	10.331
Total de partidas Conciliatorias		<u>734.653</u>	<u>815.676</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar y Otros		102.500	(265.957)
Inventarios		(199)	105
Anticipos proveedores y otros activos		(77.565)	-
Cuentas por pagar y Otros		(13.997)	(94.062)
Pasivos acumulados		(87.492)	(12.387)
Otros pasivos		(163.540)	(59.710)
Total cambios en activos y pasivos		<u>(240.293)</u>	<u>(432.011)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u><u>494.360</u></u>	<u><u>383.665</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. David Calderón M.
Presidente Ejecutivo



CPA. Deniss Arévalo
Contadora General

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La compañía COMEXPORT S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 7 de Noviembre de 1994, con la denominación social de COMEXPORT S.A., la actividad económica principal de la compañía es la prestación de servicios aduaneros en calidad de depósito comercial público, es decir almacenamiento de mercancías de propiedad de terceros, mercancías que serán almacenadas sin transformación alguna, etc., alquiler de maquinarias, pudiendo realizar otras actividades de carácter civil, mercantil, industrial o comercial permitidos por la ley.

Mediante comunicación el 21 de Abril del 2015 con Documentos No. SENAE-DSG-2017-4152-E y SENAE-DSG-2017-5201-E, suscritas por el Ing. David Calderón Macchiavello, en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía COMEXPORT S.A., solicitó la renovación por el período de 5 años a nombre de su representada, como DEPÓSITO COMERCIAL PÚBLICO.

El 25 de Noviembre del 2015 mediante Resolución No. GGN-CAJ-DTA-RE-0749, se concede a la Compañía COMEXPORT S.A., la renovación de la autorización para el funcionamiento como DEPÓSITO ADUANERO COMERCIAL PÚBLICO, éste queda facultado para almacenar cualquier clase de mercancías, excepto las de prohibida importación, de conformidad con el artículo 147 del régimen especial de Depósito Aduanero. Para afianzar la actividad y formalidades inherentes a la autorización concedida COMEXPORT S.A. mantendrá vigente la garantía general la cual será autodeterminado en base a los tributos y demás recargos que causen las mercancías que proyecten ingresar al depósito aduanero autorizado. En ningún caso se aceptará una garantía inferior a US\$ 20.000.

El depósito comercial público no podrá ingresar mercancías a sus instalaciones, cuando el valor de los tributos y demás recargos de las mercancías ya almacenadas sea igual al monto de la garantía presente y vigente.

De acuerdo con el **Registro Único de Contribuyentes, número 0991302530001**, actualizada el 1 de agosto del 2019, su actividad principal son las actividades de Almacenamiento y depósito de mercancías varias. El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

El 25 de Septiembre del 2014 mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0028976, se aprueba la fusión por absorción de la compañía TIBLAN S.A. por parte de la compañía COMEXPORT S.A., además del aumento de capital suscrito en US\$ 2.000, dividido en 5.000 acciones de US\$ 0,40 cada una de ellas.

2. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución.

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual NIC 1 y NIC 8	Marco conceptual para la información financiera Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020 1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.3 Adopción de nueva norma NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento".

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019, según lo permitido en las disposiciones de la NIIF 16, la compañía no aplicó la adopción de ésta norma debido a que no posee contratos de arrendamientos que cumpla con los requisitos descritos anteriormente.

2.4 Bases de Medición

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.5 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Institución (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Institución.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.6 Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

2.7 Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- **Cálculo de la provisión para pérdidas esperadas**

Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La estimación de la pérdida surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. Esta estimación de la probabilidad del incumplimiento se da en un horizonte temporal, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

- **Vida útil de propiedad y equipos**

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos.

Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

3. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad. Véase Nota 6.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" y "valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "costo amortizado" y "valor razonable con cambios en resultados".

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de “costo amortizado”.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

(a) Costo amortizado

Activos Financieros: Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Pasivos Financieros: Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

c) Medición posterior

Activos Financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas por cobrar comerciales: Son importes pendientes de cobro a clientes relacionados y no relacionados de la Compañía realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

3.3 Gastos Pagados por anticipado

Se muestran al costo histórico y representan los seguros pagados por anticipado, menos la proporción devengada que se registra con cargo a los resultados del año durante el plazo de vigencia de las pólizas.

3.4 Propiedad y equipo

a) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Adicionalmente, se considera como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta.

b) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

c) Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en otros resultados integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la empresa. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo. Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

d) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedades, planta y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Maquinarias	20 años	5%
Estanterías	20 años	5%
Muebles y Equipos	20 años	5%
Vehículos	5 años	20%
Inmuebles	50 años	2%
Instalaciones	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%

e) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.5 Deterioro de activos financieros

La compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros han sido impactados. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de un cliente.
- Incumplimiento en los pagos contractuales de los clientes
- Probabilidad de que el cliente entrara en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultado integral.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultado integral.

Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en un modelo de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) o deterioro en un lapso determinado. A cada factura/documento se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula desde un modelo involucrando variables sociodemográficas y de comportamiento interno.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía realizó un análisis de las estadísticas de cobros históricos; adicional, para determinar las tasas de pérdidas históricas, realizó una matriz de migración por tramo y analizó los clientes de manera individual, efectuando de igual manera una correlación con los indicadores macroeconómicos por los años 2017, 2018 y 2019, para posteriormente determinar las tasas de pérdidas crediticias y calculando los efectos de éstas.

La compañía registró al 31 de diciembre del 2019, provisiones para pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas por US\$ 1.747 y US\$ 52.193, respectivamente. (Véase Nota 7 y 12).

3.6 Deterioro de activos no financieros (propiedad y equipo)

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

3.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF, por el rubro de jubilación patronal y desahucio. (Véase nota 15).

3.8 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.21% (2018: 4,25%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos del Estado Americano.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

3.11 Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos de la Compañía se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Prestación de Servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede medirse confiablemente;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente;
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos confiablemente.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

3.12 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

3.13 Reserva Legal y Facultativa

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

3.14 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

a) Ambiente de administración de riesgos

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquello riesgo que pudiera enfrentar la Compañía determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

b) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La Compañía tiene como giro de negocio prestar a sus clientes servicios aduaneros en calidad de depósito comercial público, por lo que, la facturación por los servicios es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 20 días, en el caso de existir contratos de mayor volumen se concede un crédito máximo de 45 días. La compañía por los servicios que presta tiene suscrito contratos donde se especifican las condiciones del servicio y los derechos y obligaciones de los contratistas.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de sus relacionadas y accionistas.

d) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio.

i. Riesgo de precio de venta

Los servicios aduaneros en calidad de depósito comercial público que realiza **COMEXPORT S.A.**, se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por: a) contratos suscritos que aseguran una rentabilidad para la Compañía, y b) por los tarifarios asignados, como base de las cotizaciones de los precios referenciales de los proveedores.

ii. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con Instituciones bancarias. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable. El financiamiento vía sobregiro bancario es una herramienta financiera que la compañía ha debido tomar como necesidad de flujo de efectivo.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía y desarrollados en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total deudas con terceros	412.520	548.024
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(277.419)	(299.091)
Deuda neta	135.101	248.934
Total patrimonio	3.672.574	3.426.355
Capital Total	3.807.675	3.675.289
Ratio de apalancamiento	0,04	0,07

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros al costo amortizado				
Efectivo y equivalente de efectivo	277.419	-	299.091	-
Clientes no relacionados	264.989	-	419.682	-
Cuentas por cobrar relacionadas	8.984	-	12.151	-
Total activos financieros	551.392	-	730.924	-
Pasivos financieros al costo amortizado				
Obligaciones Financieras	29.935	27.508	9.159	28.789
Proveedores no relacionados	173.938	-	187.935	-
Cuentas por pagar relacionadas	141.019	-	273.815	-
Total pasivos financieros	344.892	27.508	470.910	28.789

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. COSTO AMORTIZADO - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición:

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Efectivo en:		
Caja chica	1.180	1.260
	<u>1.180</u>	<u>1.260</u>
Depósito en cuenta corriente:		
Banco del Pacífico S.A.	206.406	94.239
Banco del Pichincha C.A.	42.013	95.005
Banco del Pichincha Panamá	16.832	107.764
Banco Guayaquil S.A.	10.988	823
	<u>276.239</u>	<u>297.831</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>277.419</u>	<u>299.091</u>

Corresponde al efectivo disponible, y no genera intereses. Véase además Nota 3.1.

7. COSTO AMORTIZADO – CLIENTES NO RELACIONADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Clientes Locales	372.481	474.981
(-) Provisión para cuentas incobrables	(107.492)	(55.299)
	<u>264.989</u>	<u>419.682</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de Clientes no relacionados incluye facturas pendientes de cobro por prestaciones de servicios de alquileres de maquinaria y equipos, servicios de garantías aduaneras, alquileres de espacio, estiba, custodia, y demás servicios logísticos.

A continuación, se muestra los siguientes vencimientos:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Por vencer	135.409	217.277
Vencidas:		
0 a 30 días	116.135	147.758
31 a 60 días	29.473	39.077
61 a 90 días	8.958	4.501
Más de 90 días	82.506	66.368
	<u>372.481</u>	<u>474.981</u>

Provisión para cuentas de dudoso cobro:

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Saldo Inicial	55.299	56.170
(más) provisión pérdidas esperadas (1)	52.193	-
(menos) Castigos	-	(871)
Saldo Final	<u>107.492</u>	<u>55.299</u>

- (1) La compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la administración de la Compañía de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. Véase además Nota 3.5.

8. IMPUESTOS Y RETENCIONES

8.1 Activo por impuesto corriente

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta (1)	62.001	61.993
Crédito tributario IVA (2)	98.894	54.158
	<u>160.895</u>	<u>116.151</u>

- (1) Estos valores se compensan anualmente con el Impuesto a la Renta Causado. Véase Nota 15.
- (2) Corresponde a valores tributarios a favor de la compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA del siguiente ejercicio fiscal.

8.2 Pasivos por impuestos corrientes

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Retención en la Fuente	4.708	4.674
Retención IVA	3.818	3.924
	<u>8.526</u>	<u>8.598</u>

Estos valores fueron cancelados en el mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes a través de los Formularios 103 y 104.

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Seguros pagados por anticipado	100.668	94.035
	<u>100.668</u>	<u>94.035</u>

Corresponde al saldo amortizado de los Pólizas de seguros suscritas con las aseguradoras Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A., Seguros Confianza S.A. y Chubb Seguros Ecuador S.A., por conceptos de robo, incendio, fiel cumplimiento de contrato, accidentes, seguro vehicular, responsabilidad civil, y Garantía Aduanera. Véase además Nota 3.3.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Terrenos	Inmueble	Instalaciones	Maquinarias y Equipos	Estanterías	Muebles y Enseres	Vehículo	Equipos de Computación	Construcciones en Proceso	Total
Al 31 de diciembre del 2017										
Costo	2.072.856	2.000.630	245.034	138.728	95.753	50.831	31.611	65.314	74.098,10	4.774.855
Depreciación acumulada	-	(931.605)	(212.998)	(21.554)	(18.877)	(10.621)	(15.635)	(60.328)	-	(1.271.618)
Valor en libros	<u>2.072.856</u>	<u>1.069.025</u>	<u>32.036</u>	<u>117.174</u>	<u>76.876</u>	<u>40.210</u>	<u>15.976</u>	<u>4.986</u>	<u>74.098,10</u>	<u>3.503.237</u>
Movimiento 2018										
Adiciones	-	-	14.105	4.759	-	1.233	76.629	23.563	-	120.290
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	(74.098)	(74.098)
Ventas	-	-	-	(1.540)	-	-	(12.353)	-	-	(13.893)
Depreciación por Venta	-	-	-	(237)	-	-	(17.294)	-	-	(17.531)
Depreciación	-	(40.156)	(6.924)	(6.727)	(4.788)	(2.565)	(1.233)	(6.444)	-	(68.837)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	-	(40.156)	7.181	(3.744)	(4.788)	(1.332)	45.750	17.119	(74.098)	(54.068)
Al 31 de diciembre del 2018										
Costo	2.072.856	2.000.630	259.139	141.711	95.753	52.064	78.594	88.877	-	4.789.624
Depreciación acumulada	-	(971.761)	(219.922)	(28.281)	(23.665)	(13.186)	(16.868)	(66.772)	-	(1.340.455)
Valor en libros	<u>2.072.856</u>	<u>1.028.869</u>	<u>39.217</u>	<u>113.430</u>	<u>72.088</u>	<u>38.878</u>	<u>61.726</u>	<u>22.105</u>	<u>-</u>	<u>3.449.169</u>
Movimiento 2019										
Adiciones	-	-	5.288	390	-	5.942	-	12.004	254.743	278.367
Ventas	-	-	-	(675)	-	(2.463)	(1.964)	(15.348)	-	(20.450)
Depreciación	-	(40.156)	(7.642)	(6.796)	(4.788)	(1.950)	(13.362)	4.990	-	(69.704)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	-	(40.156)	(2.354)	(7.081)	(4.788)	1.529	(15.326)	1.646	254.743	188.213
Al 31 de diciembre del 2019										
Costo	2.072.856	2.000.630	264.427	141.426	95.753	55.543	76.630	85.533	254.743	5.047.541
Depreciación acumulada	-	(1.011.917)	(227.564)	(35.077)	(28.453)	(15.136)	(30.230)	(61.782)	-	(1.410.159)
Valor en libros	<u>2.072.856</u>	<u>988.713</u>	<u>36.863</u>	<u>106.349</u>	<u>67.300</u>	<u>40.407</u>	<u>46.400</u>	<u>23.751</u>	<u>254.743</u>	<u>3.637.382</u>

COMEXPORT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Empleados por cobrar	3.478	945
Provisión de Ingresos (1)	48.067	68.299
Anticipo proveedores	51.964	1.249
Depósito en Garantía	100	8.000
Otros menores	6.072	3.580
	<u>109.681</u>	<u>82.073</u>

(1) Corresponde a la provisión de ingresos devengados, mismos que se liquidan al año siguiente con la respectiva factura de venta.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la compañía y accionistas de la misma:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>		
Centralfile S.A. (1)	8.194	8.104
Metromodal S.A. (2)	1.134	1.444
Calvima Cía Ltda. - Tiblán	1.403	1.403
Calderón Nicolás	-	1.200
(menos) Provisión Incobrables (Véase Nota 3.5)	<u>(1.747)</u>	<u>-</u>
	<u>8.984</u>	<u>12.151</u>
<u>Cuentas por pagar relacionadas</u>		
Rocalvi S.A. - Tiblán (3)	64.148	64.148
Calvima Cía. Ltda. - Tiblán (4)	62.627	62.627
Rocalvi S.A.	-	68
Metromodal S.A.	-	1.049
Centralfile S.A.	-	865
Calderón Viteri Roberto (5)	14.244	42.113
Calderón Macchiavello Roberto	-	45.237
Calderón Macchiavello David	-	45.237
Calderón Macchiavello Pablo	-	4.931
Calderón Macchiavello Diana	-	7.540
	<u>141.019</u>	<u>273.815</u>

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde a valores por servicios de almacenaje, alquiler de bodega - oficina y estiba.
- (2) Corresponde a valores por servicios de alquiler de thermoking y custodia.
- (3) Corresponde US\$5.715 a cuentas por pagar por servicios prestados y US\$58.433 a préstamos para capital de trabajo los mismos que no genera interés y no tienen fecha definida de liquidación.
- (4) Corresponde US\$ 50.589 por préstamos para capital de trabajo y US\$ 12.038 por concepto de reembolsos de gastos.
- (5) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde al saldo de préstamos de capital, mismo que no devenga intereses y no tienen plazo definido de pago.

A continuación, se detallan las principales transacciones entre las relacionadas:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>US\$</u>	<u>% Respecto al Ingreso</u>	<u>US\$</u>	<u>% Respecto al Ingreso</u>
<u>Centralfile S.A.</u>				
<u>Ingresos</u>				
Alquiler de bodega y almacenaje simple	93.802	3,34%	90.368	3,35%
Alquiler de oficina	-	0,00%	3.133	0,12%
	<u>93.802</u>		<u>93.501</u>	<u>3,46%</u>
<u>Egresos</u>				
Compra de cajas y custodia de archivos	8.451	0,30%	8.367	0,39%
Mantenimiento, soporte y licencia Sisad	1.206	0,04%	1.080	0,05%
	<u>9.657</u>		<u>9.447</u>	<u>0,44%</u>
<u>Calvima Cía. Ltda.</u>				
<u>Ingresos</u>				
Almacenaje simple y alquiler de montacargas	-	0,00%	1.096	0,04%
Estiba embarque/desembarque y sobretiempo	-	0,00%	348	0,01%
	<u>-</u>		<u>1.444</u>	<u>0,05%</u>
<u>Egresos</u>				
Costos importación	1.003	0,04%	-	0,00%
	<u>1.003</u>		<u>-</u>	<u>0,00%</u>
<u>Rocalvi S.A.</u>				
<u>Ingresos</u>				
Servicio de estibas y custodias	534	0,02%	2.058	0,08%
Rastreo satelital	8.000	0,29%	4.740	0,18%
Garantía aduanera	1.000	0,04%	-	0,00%
Servicio de Logística	-	0,00%	1.380	0,05%
Reembolsos como intermediario	150	0,01%	-	0,00%
Otros menores	329	0,01%	788	0,03%
	<u>10.013</u>		<u>8.966</u>	
<u>Egresos</u>				
Gastos aduaneros	705	0,03%	61	0,00%
	<u>705</u>		<u>61</u>	
<u>Metromodal S.A.</u>				
<u>Ingresos</u>				
Custodia, estiba y servicios logísticos	663	0,02%	210	0,01%
Alquiler de maquinaria y equipos	530	0,02%	-	0,00%
Reembolsos como intermediario	376	0,01%	1.501	0,06%
	<u>1.569</u>		<u>1.711</u>	
<u>Egresos</u>				
Transporte de contenedores	508	0,02%	1.060	0,05%
	<u>508</u>		<u>1.060</u>	

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Actividades de las Relacionadas:

- **Metromodal S.A.:** Actividades de transporte comercial de carga pesada.
- **Consulcal S.A.:** Actividades de consolidación y desconsolidación de carga.
- **Calvima Cía. Ltda.:** Actividades de consolidación y desconsolidación de carga.
- **Rocalvi S.A.:** Actividades de asesoramiento en servicios técnicos de agente de aduana.
- **Centralfile S.A.:** Actividades de almacenamiento de archivos.
- **Roberto Calderón Macchiavello:** Actividades realizadas por agentes afianzados de aduana.
- **David Calderón Macchiavello:** Actividades de asesoramiento en comercio exterior.

13. COSTO AMORTIZADO - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Porción Corriente</u>		
Tarjeta de Crédito	4.682	1.283
Banco del Pichincha C.A. (1)	8.680	7.876
Banco de Guayaquil S.A. (2)	16.573	-
	<u>29.935</u>	<u>9.159</u>
<u>Porción a Largo Plazo</u>		
Banco del Pichincha C.A. (1)	20.109	28.789
Banco de Guayaquil S.A. (2)	7.399	-
	<u>27.508</u>	<u>28.789</u>

- (1) Corresponde a un contrato de Compraventa por la adquisición de un vehículo, realizado con la compañía Autosharecorp S.A. por un valor de US\$43.811, con un interés del 9.76% y un vencimiento hasta el 26 de diciembre del 2022, el cual fue financiado por medio del Banco de Pichincha C.A. con la operación N.91090360019163.
- (2) Corresponde a un préstamo para capital de trabajo otorgado por el Banco Guayaquil S.A. por un monto original de US\$ 33.000, a una tasa de interés anual del 9.76%, a un plazo de 720 días.

14. COSTO AMORTIZADO – PROVEEDORES NO RELACIONADOS

Composición:

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Seguridad Privada Americana Seproam	21.951	29.942
Seguros Confianza S.A.	73.680	67.223
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	20.896	16.336
Vimase Cía. Ltda.	9.402	11.547
Otros menores	48.009	62.887
	<u>173.938</u>	<u>187.935</u>

Corresponde a valores pendientes de pago por bienes y servicios locales, los cuales el promedio de pago máximo de 30 días y no devengan intereses.

15. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	163.684	167.883
Impuesto a la renta corriente Años anteriores (1)	28.237	14.691
	<u>191.921</u>	<u>182.574</u>

- 1) La Compañía mediante la resolución No. 109012019RCBR207082 y acogiendo al Art.156 del Código Tributario realizó un convenio de facilidades de pago mediante el tramite 109012019219308, por el cumplimiento de la obligación pendiente por el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico 2018, más los respectivos intereses.

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Utilidad del Ejercicio	537.137	667.703
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Participación trabajadores en utilidades	(80.570)	(100.156)
Deducciones adicionales	(13.638)	-
Gastos no deducibles	180.922	68.934
Total Diferencias Permanentes	86.714	(31.221)
Generación / reversión de diferencias temporarias (impuestos diferidos)	30.885	35.049
Utilidad Gravable	654.736	671.531
Impuesto a la renta Causado (1)	163.684	167.883
Anticipo calculado	-	23.750
Impuesto a la renta corriente	163.684	167.883

- (1) La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% (2018: 25%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

3. Impuesto a pagar

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la renta causado	163.684	167.883
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(62.001)	(61.993)
Impuesto corriente a pagar	101.683	105.889

4. Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2019			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	<u>8.762</u>	<u>7.721</u>	<u>16.483</u>
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>8.762</u>	<u>7.721</u>	<u>16.483</u>
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2018			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	<u>-</u>	<u>8.762</u>	<u>8.762</u>
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>-</u>	<u>8.762</u>	<u>8.762</u>

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
(Véase página siguiente)

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

16. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2019:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	2.897	35.281	(35.533)	2.645
Décimo cuarto sueldo	12.548	18.357	(17.101)	13.804
Vacaciones	8.967	40.812	(21.711)	28.068
Fondo de Reserva	404	28.567	(28.586)	385
Participación de los trabajadores años anteriores	440	-	-	440
Participación de los trabajadores	100.155	80.570	(100.155)	80.570
	<u>125.412</u>	<u>203.587</u>	<u>(203.086)</u>	<u>125.912</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	2.375	32.269	(31.747)	2.897
Décimo cuarto sueldo	12.357	16.767	(16.576)	12.548
Vacaciones	7.403	21.862	(20.297)	8.967
Fondo de Reserva	640	28.235	(28.470)	404
Participación de los trabajadores años anteriores	440	-	-	440
Participación de los trabajadores	34.158	100.155	(34.158)	100.155
	<u>57.373</u>	<u>199.288</u>	<u>(131.248)</u>	<u>125.412</u>

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Deudas Sociales - IESS	13.625	14.009
Anticipo de clientes (1)	1.720	13.013
Provisiones costos y gastos (2)	15.939	17.750
Otros menores	3.341	3.554
	<u>34.625</u>	<u>48.326</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a anticipos recibidos para la prestación de servicios, los mismos no generan intereses y se estima sean liquidados en el corto plazo.
- (2) Corresponden a costos y gastos provisionados de bienes y servicios pendientes de recibir la factura.

18. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación, un detalle de su composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Jubilación Patronal	151.359	145.426
Bonificación por Desahucio	49.690	45.147
	<u>201.049</u>	<u>190.573</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa de Incremento Salarial	1,50%	1,50%
Tasa de Incremento de Pensiones	N/A	N/A

(Véase página siguiente).

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	145.426	146.947
Costo laboral del servicio actual	26.542	26.738
Costo por intereses	6.116	5.868
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(9.947)	(9.568)
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	4.433	2.864
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(21.211)</u>	<u>(27.423)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>151.359</u>	<u>145.426</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Análisis de sensibilidad.

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$6.426 (2018: US\$6.886); si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$5.960 (2018: US\$6.402).

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$6.570 (2018: US\$7.044); si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$6.143 (2018: US\$6.600).

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	45.147	42.869
Costo laboral del servicio actual	7.458	8.213
Costo por intereses	1.879	1.694
Pérdidas (Ganancias) actuariales reconocidas en el ORI	1.844	4.758
Beneficios pagados	<u>(6.638)</u>	<u>(12.388)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>49.690</u>	<u>45.147</u>

(Véase página siguiente).

COMEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Análisis de sensibilidad.

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$1.465 (2018: US\$1.491); si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$1.362 (2018: US\$1.387).

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$1.542 (2018: US\$1.572); si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$1.447 (2018: US\$1.476).

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía está conformado por 245.000 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 0,40 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Calderón Macchiavello Wilfrido Roberto	72.000	28.800	29%
Calderón Macchiavello David Arturo	72.000	28.800	29%
Calderón Viteri Carlos Roberto	52.500	21.000	21%
Calderón Macchiavello Pablo	24.500	9.800	11%
Calderón Macchiavello Diana Alina de Fatima	24.000	9.600	10%
	<u>245.000</u>	<u>98.000</u>	<u>100%</u>

20. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS Y PAGADOS

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes distribuciones y pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de COMEXPORT S.A., los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dividendos pagados sobre utilidades de años anteriores	<u>2.000</u>	<u>311.416</u>
	<u>2.000</u> (1)	<u>311.416</u> (2)

- (1) Distribución y pago de dividendos aprobado en Actas de Junta General de Accionistas de fecha 16 de septiembre del 2019, al accionista Pablo Calderón M., correspondiente a utilidades del año 2015.
- (2) Distribución y pago de dividendos aprobado en Actas de Junta General de Accionistas de fechas 27 de marzo del 2018 y 05 de noviembre del 2018 compuesta por utilidades del año 2014 por US\$99.579, año 2015 por US\$211.837.

COMEXPORT S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)**21. INGRESOS Y COSTOS DE OPERACIÓN**

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Almacenamiento Simple	500.414	1.094.666
Alquiler de Maquinarias	277.348	152.207
Servicios Generales	1.031.315	630.673
Depósito Aduanero y Bodegaje	1.005.851	778.930
Venta de materiales	11.936	-
Bienes y Servicios SF	(20.232)	43.192
	<u>2.806.632</u>	<u>2.699.668</u>
Costos operativos	<u>(1.367.161)</u>	<u>(1.274.735)</u>
Utilidad Bruta	<u>1.439.471</u>	<u>1.424.933</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Sueldos, beneficios sociales, beneficios a empleados e IESS	285.819	227.513
Participación a trabajadores en las utilidades	80.570	100.156
Honorarios profesionales	265.999	234.450
Mantenimiento y reparaciones	26.819	18.746
Suministros y materiales	8.153	14.013
Jubilación Patronal y desahucio	41.995	42.513
Provisión cuentas incobrables	53.940	-
Seguros y reaseguros	6.698	5.752
Impuestos, contribuciones y otros	55.643	47.594
Depreciaciones	28.992	28.230
Otros menores	147.819	142.829
	<u>1.002.447</u>	<u>861.796</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de febrero del 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

COMEXPORT S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 17 de febrero del 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Ing. David Calderón M.
Presidente Ejecutivo



CPA. Deniss Arévalo
Contadora General